

Guayaquil, 05 de Julio de 2011

Señores

Accionistas de la Compañía

UNIQUEGROUP S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Gerente de la Compañía Correspondiente al ejercicio económico del 2010.

Consideraciones de carácter general.- el entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la compañía se ha caracterizado por una mediana estabilidad, debido al entorno económico del país.

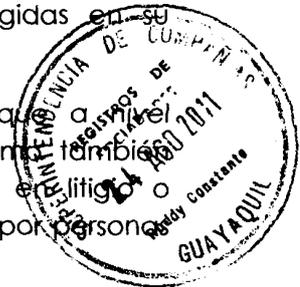
Comparación de metas y objetivos.- puedo manifestar que los objetivos trazados para el ejercicio económico del 2010 no se pudieron cumplir en su totalidad.

Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.- se ha celebrado Juntas de Accionistas, estrictamente necesarias, que han sido acogidas en su integridad.

Aspectos administrativos laborales y legales.- cabe indicar que a nivel administrativo no han existido problemas de ninguna clase, así como también la relación obrero patronal. La compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea de instituciones públicas o privadas, ni por personas naturales.

Análisis comparativo relacionados con la producción y comercialización.- durante este ejercicio la empresa disminuyó, sus niveles de producción y comercialización por factores externos a ella.

Análisis comparativo de la situación financiera.- la empresa presenta un incremento de su Patrimonio. También ha atendido los tributos y las contribuciones a que esta sometida por disposiciones legales. En virtud de haber examinado la contabilidad de la empresa a través de los balances de comprobación mensuales correspondientes al ejercicio económico materia de este informe, he comprobado que el estado de pérdidas y ganancias constituye el fiel reflejo de la situación económica de mi representada.



Destino de los resultados obtenidos.- el resultado obtenido durante el ejercicio 2008, será destinado a fortalecer el patrimonio de la empresa.

Recomendaciones sobre estrategias a la junta General.- para futuro ejercicio económico , la empresa debe encaminarse a su pleno desarrollo a fin de satisfacer las expectativas de los accionistas, aplicando políticas y estrategias que el mercado demande.

Dejo a buen criterio a los accionistas el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente

Lucy H de Chiriboga

Lucy Maria Higgins de Chiriboga
Gerente

